



CSJCUO23-1035

Bogotá, D.C., 14 de junio de 2023

Señor (a)
Juez Penal Municipal de Funza
Funza .- Cundinamarca.

Ref: Asignación de turnos de Habeas Corpus para el 19 de diciembre de 2023

Cordial Saludo,

En atención a lo ordenado por la Corporación en la sesión del 31 de mayo de 2023, me permito informarle que ha sido asignado para la prestación de turno de habeas Corpus para el día 19 de diciembre de 2023 día hábil horas inhábiles.

En atención a que el turno para ese día no había sido programado, le corresponde al juzgado a Su cargo en la secuencia de turno. Con lo anterior se procura la equidad en la prestación de turnos y garantizar la disponibilidad para la atención de acciones de habeas Corpus.

No obstante la programación siempre estará sujeta a cambio para garantizar la prestación del servicio de administración de justicia.

Finalmente, se ordena a la secretaría efectuar el ajuste en la programación de Turnos publicada en la pagina web del Consejo Seccional.

Atentamente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

JASS/SPRC

Hoja No. 2 Oficio No. CSJCUO23-1035 de 14 de junio de 2023

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co